

Lista DEFINITIVA de aspirantes aprobados/as y eliminados/as de la tercera prueba: Prueba psicotécnica de la convocatoria para la provisión de una plaza de Alguacil para el ayuntamiento de Funes. (BON 210 31/10/2017).

Transcurrido el plazo de 5 días otorgado al efecto desde la publicación de la lista provisional de admitidos/excluidos y no habiéndose formulado reclamaciones por los aspirantes, se procede a la publicación de las **listas definitivas de aspirantes aprobados y eliminados de la tercera Prueba psicotécnica** con las asignaciones personales de las puntuaciones de cada uno de los aspirantes: (Puntuación máxima 50 puntos quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcanzaron al menos 25 puntos).

	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTOS
1	BERMEJO CHIVITE, DIEGO	28,41
2	COLOMA CANALS, RUBÉN	37,50
3	DÍAZ FERNÁNDEZ, JOSE IGNACIO	23,86
4	DÍAZ TERÉS, ALBERTO	28,41
5	GÁRRIZ ERANSUS, RUBÉN	27,27
6	LACARRA AYENSA, ALVARO JULIÁN	40,91
7	MATEO SESMA, OSCAR	34,09
8	ORDUÑA SORIANO, ANDONI	37,50
9	SEVERIANO AZCARATE, IKER	28,41
10	ZALDUENDO ROLDÁN, JUAN	25,00

Recursos.

Contra la presente convocatoria, sus bases y los actos de aplicación de la misma, cabe interponer, optativamente, uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación. b) Recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido. c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes contado desde el día de la publicación del acuerdo o notificación del acto de aplicación que se recurra.

Contra los actos del Tribunal Calificador podrá interponer recurso de alzada ante órgano municipal convocante, dentro del mes siguiente a la fecha de notificación del acto o acuerdo recurrido. En Funes a 25 de junio de 2018.

La Secretaria del Tribunal.

